



INMOBILIARIA ESTADIO  
COLO COLO S.A.

Santiago, 23 de abril de 2014

**Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A.  
Registro de Valores N° 332**

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL**

De mi consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 y sus posteriores modificaciones, vengo en comunicarle, en carácter de hecho esencial, que en el día de hoy se llevó a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A. (la "Sociedad"), en la cual se acordaron los siguientes asuntos:

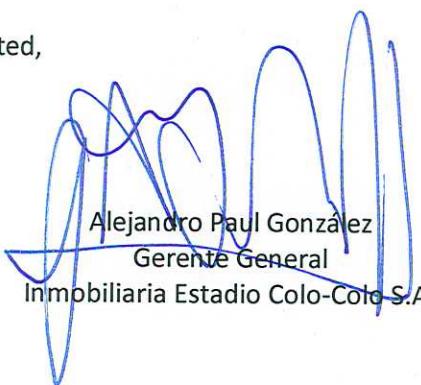
- 1.- Se aprobó la Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013, como así mismo el informe de los auditores externos.
- 2.- Como consecuencia de que el ejercicio 2013 arrojó pérdidas, se acordó no repartir dividendos.
- 3.- Se aprobó la Política de Dividendos Futuros consistente en el pago mínimo de un 30% de las utilidades del ejercicio anterior, después de impuestos.
- 4.- Se procedió a la renovación total del Directorio de la Sociedad, ante lo cual se acordó la elección de los nuevos integrantes del mismo, el cual quedó compuesto por los siguientes miembros:
  - Leonidas Vial Echeverría;
  - Aníbal Mosa Shmes;
  - Leonardo Battaglia Castro;
  - Martín Krauss Valdés; y
  - Jorge Aguilar Vinagre.



INMOBILIARIA ESTADIO  
COLO COLO S.A.

- 5.- Se aprobó no remunerar a los señores Directores.
- 6.- Se acordó designar a la firma Humphreys & Cia. como auditores externos para el ejercicio 2014.
- 7.- Se aprobaron las operaciones realizadas con personas o partes relacionadas, y las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, son propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas.
- 8.- Se acordó designar como periódicos para efectuar las publicaciones ordenadas por la Ley a los diarios La Tercera y El Mostrador.

Saluda muy atentamente a usted,



Alejandro Paul González  
Gerente General  
Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A.



C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso

**INMOBILIARIA ESTADIO COLO-COLO S.A.**  
Avenida Marathon n° 5.300, Macul - Santiago  
Fono: 24602600      Fax: 24602601